



COMUNICADO

Derechos Sociales

El Ayuntamiento concede los premios del XII Concurso sobre Igualdad de Género 'Cuélate por la Igualdad'

- Ana Corral, en la modalidad de cuento, y Sofía Lobato, en la de cómic, han ganado el certamen dirigido al alumnado de centros educativos de la ciudad

Málaga, 22 de abril de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Derechos Sociales, ha concedido los premios del XII Concurso sobre Igualdad de Género 'Cuélate por la Igualdad', mediante el cual se persigue sensibilizar al alumnado de los centros educativos de la ciudad sobre la igualdad en la vida familiar y a la hora de optar a estudios y puestos de responsabilidad tanto en la esfera social como en el ámbito laboral. Estos galardones se convocan en dos líneas: relato en forma de cuento, dirigido al alumnado de 5.º y 6.º de Primaria; y relato en forma de cómic para alumnado de 1.º y 2.º de Secundaria. A la convocatoria de este curso se han presentado un total de 89 candidaturas (45 en la modalidad de cuento y 44 en la de cómic) de los centros Camino San Rafael, León XIII, García Lorca, Puerta Oscura, Universidad Laboral y Mediterráneo.

1/1

En esta edición, el jurado ha seleccionado como ganadora en la modalidad de cuento a Ana Corral Morán, estudiante del CEIP Camino San Rafael por su obra 'La guerrera de la realeza' (el premio consiste en una videoconsola y un lote de libros coeducativos); y en la modalidad de cómic, Sofía Lobato Correa, del Colegio León XIII, por 'Tus zapatos de la igualdad' (una tableta electrónica y un lote de libros coeducativos). El concejal delegado de Derechos Sociales, Francisco Cantos, ha entregado hoy el galardón en la modalidad de cómic en un acto celebrado en el Colegio León XIII, centro docente donde cursa sus estudios la alumna ganadora. La entrega del galardón en la modalidad de cuento está prevista para el próximo 5 de mayo en el CEIP Camino San Rafael.

Para el fallo de los premios, se ha tenido en cuenta la calidad creativa de la presentación, el diseño, la expresión escrita, la riqueza de vocabulario, la temática de igualdad de género y cómo se ha trabajado dicha temática.

Esta iniciativa tiene la finalidad de fomentar en el alumnado valores coeducativos, con el objetivo de que los menores conozcan la igualdad de derechos y las discriminaciones por razón de género y analicen el papel de la mujer en la sociedad actual frente al que desempeñan los hombres, así como las distintas responsabilidades que asumen hombres y mujeres, la conciliación en el ámbito laboral y la corresponsabilidad familiar, ayudándoles a detectar los estereotipos de género y concienciarles para evitarlos.